



SAN ISIDRO

**ANEXO II - CUADRO DE USOS/TIPO DE TRÁMITES**

<b>COMERCIO MAYORISTA</b>		
Con depósito anexo (Art. 1.2.2.22)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Con depósito y sistema de autoservicio	LICENCIA	Ver Ref. 1
Sin depósito (Exposición y ventas)	EXPRÉS	Ver Ref. 1, Ver Ref 2.
<b>COMERCIO MINORISTA . GRUPO I - BÁSICO</b>		
Agencia - Lotería - Prode - Quiniela - Juegos de Azar	EXPRÉS	Requiere permiso del Instituto Provincial de Loterías y Casinos, o del organismo que en un futuro lo reemplace.
Almacenes - Despensas - Bebidas - Comestibles (Hasta 70m2 de local de ventas) - con y sin sistema de autoservicio -	EXPRÉS	
Artículos de electricidad	EXPRÉS	
Artículos de Jardinería - Plantas (Anexos: Florería - Accesorios para natatorios excepto sustancias y productos químicos)	EXPRÉS	
Aves y productos de granja	EXPRÉS	
Carnicerías - Pescaderías	EXPRÉS	
Comidas para llevar	LICENCIA	
Farmacia	LOCALIZACIÓN	
Farmacia anexo perfumería	EXPRÉS	Ver Ref. 3
Ferretería - Bazar	EXPRÉS	
Fiambrería - Rotiserías	EXPRÉS	Si se incluye "rotisería" se considerará licencia.

Helados - Venta al paso desde mostrador - Con o sin elaboración	EXPRÉS	
Indumentaria (Ropa en general)	EXPRÉS	
Juguetería	EXPRÉS	
Lencería	EXPRÉS	
Librería (Incluido anexo papelería)	EXPRÉS	
Mercados	LICENCIA	
Mercería (Incluye lencería y lanas)	EXPRÉS	
Panadería - Confitería - Bombonería (Venta y elaboración)	EXPRÉS	
Pastas Frescas (Con elaboración propia)	EXPRÉS	
Perfumería - Artículos de limpieza y tocador	EXPRÉS	
Quiosco (Incluye diarios y revistas)	EXPRÉS	
Telas - Lanas - Retazos	EXPRÉS	
Verdulería - Frutería	EXPRÉS	
Zapatillería - Incluye venta de zapatos	EXPRÉS	
<b>COMERCIO MINORISTA-GRUPO II-COMERCIO COMPLEMENTARIO</b>		
Accesorios para natatorios (Excepto sustancias y productos químicos)	EXPRÉS	
Almacén Naval - Herrajes Nauticos	EXPRÉS	
Antigüedades - Artesanías - Prod. Regionales - Obras de Arte	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Artículos de audio- TV - Iluminación - Telefonía - Electricidad - Alarmas	EXPRÉS	

Artículos de deportes - Camping - Náutica - Pesca - Cuchillería - Armería	EXPRÉS	
Automotores - Embarcaciones - Instrumental - Equipos y accesorios - Exposición y ventas	LICENCIA	Ver Ref. 1
Casa de Remates	EXPRÉS	
Ferretería industrial - Accesorios para instalaciones de gas - Plomería y similares	EXPRÉS	Ver Ref. 3
Florería	EXPRÉS	
Galería comercial - Grandes Tiendas- Autoservicios de productos no alimenticios - Locales comerciales agrupados	LICENCIA	
Grabaciones - Discos - Videocasetes (Venta y alquiler)	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Joyería y Relojería (Con reparación)	EXPRÉS	
Impresos - Papelería - Cotillón	EXPRÉS	
Instrumentos y equipos de precisión - Científicos y musicales	EXPRÉS	
Máquinas - Herramientas - Motores industriales y agrícolas (Exposición y venta)	EXPRÉS	
Máquinas y equipos para: Coser - Tejer - Oficinas - Hospitales - Etc- Accesorios	EXPRÉS	
Materiales de construcción I - Local de exhibición y venta por sistema de envío - sin depósito-	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Materiales de construcción II - Venta al público (Excepto materiales a granel y pulverulentos)	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Materiales de construcción III - Venta de todo tipo de materiales	LICENCIA	Ver Ref. 1
Muebles en general - Productos en madera y mimbre - Colchones y afines	LICENCIA	
Óptica - Ortopedia - Fotografía - Accesorios	EXPRÉS	
Pinturería - Papeles - Herrajes	EXPRÉS	Ver Ref. 3
Platería - Cristalería - Regalos - Artículos de iluminación y del Hogar	EXPRÉS	

Puertas y ventanas (Exposición y venta sin depósito)	EXPRÉS	
Repuestos para automotores y accesorios	EXPRÉS	
Rodados (Bicicletas, motocicletas, motos) - Repuestos	EXPRÉS	
Santería - Artículos de culto y rituales	EXPRÉS	
Supermercados y autoservicios, almacenes y despensas (Mayores a 70m <sup>2</sup> de local de ventas) con o sin sistema de autoservicio.	EXPRÉS	Ver Ref. 1, Ver Ref 4
Textiles - Artículos personales y del Hogar	EXPRÉS	
Venta de aves - Peces y productos afines	EXPRÉS	
Venta de ropa y artículos usados (Feria americana) y muebles	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Venta de sustancias químicas - Caucho - Plástico y similares	LICENCIA	Ver Ref. 3
Veterinaria: Venta de productos veterinarios y afines (Animales domésticos)	EXPRÉS	
Vidrios - Espejos - Marcos	EXPRÉS	
Vivero de plantas (Art. 1.2.2.3)	EXPRÉS	
Zapatería	EXPRÉS	
<b>CULTURA - CULTO - DEPORTES - ESPARCIMIENTO</b>		
Acuario: Actividad recreativa - Educativa	LICENCIA	Ver Ref. 1
Anfiteatro	LICENCIA	Ver Ref. 1
Asociaciones profesionales - Sedes entidades de bien público - Cámaras - Sindicatos	-	
Biblioteca central	LICENCIA	
Biblioteca local	LICENCIA	

Café concert - Música y canto	LICENCIA	Ver Ref. 1
Calesita	LICENCIA	
Cancha - Natatorio o similar complementario de viviendas	LICENCIA	Ver Ref. 1
Cancha de bolos - Bowling	LICENCIA	Ver Ref. 1
Centro de exposiciones (Artes plásticas) - Galería de arte	LICENCIA	Ver Ref. 1
Centro de recreación infantil (Art. 1.2.2.18.4)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Centro cultural	LICENCIA	
Cine - Teatro - Auditorio - Sala de conferencias	LICENCIA	Ver Ref. 1
Club deportivo con instalaciones al aire libre - Canchas (Art. 1.2.2.21 apart. B)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Club de tenis - Enseñanza y práctica (Art. 1.2.2.21)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Club social y cultural	LICENCIA	Ver Ref. 1
Entidades y asociaciones vecinales	-	
Fiestas infantiles	LICENCIA	Ver Ref. 1
Gimnasio - Sauna - Uso complementario cancha cubierta - Pilates - Yoga (Ord. 6700 y 7021)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Natatorio cubierto - Sauna - Cancha cubierta (Squash - Patinaje - Paddle)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Modelismo - Golfito	LICENCIA	Ver Ref. 1
Museo, colecciones permanentes y temporarias	LICENCIA	Ver Ref. 1
Museo determinado por el inmueble	LICENCIA	Ver Ref. 1
Parque infantil de recreación	LICENCIA	Ver Ref. 1

Pista de patinaje sobre hielo	LICENCIA	Ver Ref. 1
Polígono de tiro (Cubierto)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Residencia o salón para fiestas	LICENCIA	Ver Ref. 1
Taller de Arte (Diseño - Pintura - Escultura)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Templo (Art. 1.2.2.13)	-	
<b>DEPÓSITOS (Art. 1.2.2.22)</b>		
Como parte del comercio minorista (No peligroso)	EXPRÉS	Ver Ref. 3
Como parte de la industria (Ley 11459)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Depósito clases 5 y 6 (Art. 1.2.2.22)	LICENCIA	Ver Ref. 1
Depósito en general (Art. 1.2.2.22)	LICENCIA	Ver Ref. 1
<b>EDUCACIÓN</b>		
Academia de conductores	EXPRÉS	Requiere informe con trayecto de prácticas.
Ayuda escolar	EXPRÉS	
Escuela o colegio con internado	LOCALIZACIÓN	
Escuela diferencial - Centro de día - Centro educativo Psicopedagógico (Art. 1.2.2.18.3)	LOCALIZACIÓN	
Jardín Maternal (Art. 1.2.2.18.2)	LOCALIZACIÓN	
Instituto de investigación	LOCALIZACIÓN	
Instituto técnico - Academia (Art. 1.2.2.18.3)	LOCALIZACIÓN	
Preescolar (Art. 1.2.2.18.2)	LOCALIZACIÓN	

Primaria (Art. 1.2.2.18.1)	LOCALIZACIÓN	
Secundaria (Art. 1.2.2.18.1)	LOCALIZACIÓN	
Superior (Universitaria o no) (Art.1.2.2.18.3)	LOCALIZACIÓN	
<b>INDUSTRIAS - ARTESANÍA</b>		
Artesanías (Art. 1.2.2.15 y 1.2.2.23)	LICENCIA	
Industria 1° Categoría	LICENCIA	Ver Ref. 1
Industria 2° Categoría (Ley N° 11459)	LICENCIA	
Taller de reparación y restauración de muebles y objetos antiguos.	LICENCIA	
<b>RESIDENCIA</b>		
Pensión familiar- Residencia estudiantil	LICENCIA	
Hotelería turística	LICENCIA	
Convento	LOCALIZACIÓN	
Hogar infantil	LOCALIZACIÓN	
Hogar para jóvenes y adultos	LOCALIZACIÓN	
Residencia para ancianos (Art. 1.2.2.19.2)	LOCALIZACIÓN	
<b>SANIDAD (Art. 1.2.2.19)</b>		
Centro de diagnóstico y estudios médicos - con/sin aparatos	LOCALIZACIÓN	Ver Ref. 1
Centro Médico - Odontológico (Consultorios externos)	LOCALIZACIÓN	Ver Ref. 1
Centro Terapéutico	LOCALIZACIÓN	Ver Ref. 1

Clínica geriátrica (Art. 1.2.2.19.1)	LOCALIZACIÓN	
Establecimiento con internación - Urgencias y/o alta complejidad	LOCALIZACIÓN	
Establecimiento sin internación - Baja complejidad y/o ambulatorio	LOCALIZACIÓN	Ver Ref. 1
Establecimiento psiquiátrico y casa de descanso	LOCALIZACIÓN	
Hospital	LOCALIZACIÓN	
Laboratorio de análisis clínicos	LOCALIZACIÓN	Ver Ref. 1
Sala de Primeros Auxilios - Centro de Atención Primaria de la Salud - Centros de salud municipales	LOCALIZACIÓN	
Servicio o clínica veterinaria	LOCALIZACIÓN	
<b>SERV. GRUPO I - SERV. BÁSICOS</b>		
Alquiler de grabaciones y videos	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Arreglo de calzado - Venta de artículos afines	EXPRÉS	
<b>SERVICIOS GRUPO I - SERVICIOS BÁSICOS</b>		
Arreglo de artefactos del hogar - Audio y venta de repuestos	EXPRÉS	
Bicicletería, triciclos, arreglo y venta de repuestos	EXPRÉS	
Cerrajería - Venta de productos afines	EXPRÉS	
Lavandería mecánica con sistema de autoservicio	EXPRÉS	
Lavandería - Tintorería	EXPRÉS	
Peluquería y salón de belleza	EXPRÉS	
Tatuajes	EXPRÉS	

Reparación de relojes	EXPRÉS	
Venta de vidrios con colocación	EXPRÉS	
<b>SERVICIOS GRUPO II - COMPLEMENTARIOS</b>		
Agencia comercial de empleo, turismo, recepción de pedidos, etc.	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Alimentación en general (Restaurante, parrilla, pizzería o similar)	LICENCIA	Ver Ref. 1, Ver Ref. 5
Alquiler de equipos y artículos para fiestas	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Alquiler de ropa	EXPRÉS	
Banco - Oficina crediticia financiera - Servicios de pago - Cajeros automáticos	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Bar - Café - Heladería con mesas y atención fuera del mostrador	LICENCIA	Ver Ref. 1, Ver Ref.5
Centro de belleza - Estética corporal - Modelado físico con aparatos	LICENCIA	Ver Ref. 1
Copias - Reproducciones - Fotografía - Videos (Excepto imprenta)	EXPRÉS	
Diseño gráfico por computadora	EXPRÉS	
Gráfica digital de bajo impacto con atención de público, con superficie hasta 50m2 de local (Excepto imprentas)	EXPRÉS	
Estación de radio y/o TV - Planta transmisora - Estudio - Radio llamada	LICENCIA	
Estudio profesional con local u oficina	LOCALIZACIÓN	Ver Ref. 1
Estudio y/o consultorio profesional anexo a la vivienda propia (Excepto veterinaria)	LOCALIZACIÓN	Ver Ref. 1
Fúnebre (Oficinas)	EXPRÉS	
Inmobiliaria	EXPRÉS	
Oficinas en general - Oficinas compartidas (Coworking)	EXPRÉS	Ver Ref. 1

Peluquería y otros servicios para animales domésticos	EXPRÉS	
Reparación de máquinas de oficina, instrumentos y equipos de precisión, musicales y pequeñas máquinas	EXPRÉS	
Sala de ensayo y grabaciones	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Seguridad privada - Base operación	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Servicio y/o urgencia a domicilio con o sin móviles - Mensajería correo	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Taller de costura y tejido en pequeña escala (Modista - Tejedora)	EXPRÉS	
Tapicería - Lonería - Velería en forma manual - Taller de reparación en pequeña escala	LICENCIA	
<b>SERVICIOS GRUPO III</b>		
Carpintería náutica deportiva	LICENCIA	
Electricista náutico	EXPRÉS	
Laboratorio de control de calidad	LICENCIA	Ver Ref. 1
Lonería - Velería	LICENCIA	
Mecánico náutico	LICENCIA	
Reparación de instrumental y equipo	EXPRÉS	
<b>TRANSPORTES Y SERVICIOS AL AUTOMOTOR</b>		
Alquiler de vehículos y maquinarias	EXPRÉS	Ver Ref. 1
Estación de servicio con lavadero de autos (Art. 1.2.2.8.2)	LICENCIA	
Garage - Cochera de vehículos particulares (Art. 1.2.2.9 apart. B)	LICENCIA	
Garage (Servicio comercial o industrial) (Art. 1.2.2.9 apart. C)	LICENCIA	

Garage para vehículos de mayor porte (Art. 1.2.2.9 apart. C)	LICENCIA	
Gomería (Art. 1.2.2.8.4)	EXPRÉS	
Lavadero de autos (Art. 1.2.2.8.3)	LICENCIA	
Playa de estacionamiento (Art. 1.2.2.1.2)	LICENCIA	
Reparación de ómnibus, colectivos, camiones (Grupo I - Art. 1.2.2.8.1)	LICENCIA	
Reparación de motos (Grupo I - Art. 1.2.2.8.1)	LICENCIA	
Servicios al automotor Grupos II y III (Art. 1.2.2.8.1)	LICENCIA	
Servicio aut. - Chapa y pintura (Grupo I - Art. 1.2.2.8.1)	LICENCIA	
Servicio de transporte pasajeros: Minibuses - ómnibus - micros y similares - Fletes (Dto.1734/79)	LICENCIA	
Taxis - Remises con vehículos particulares (Ord. 7525 y 7696)	LICENCIA	
Terminal de ómnibus y colectivos de media y larga distancia	LICENCIA	
Terminal de ómnibus y colectivos de recorrido urbano	LICENCIA	
<b>OTROS</b>		
Guarderías náuticas (Art. 1.2.2.17)	LICENCIA	
Casa de velatorios (Art. 1.2.2.6)	LICENCIA	

*Referencia 1. A los efectos del cumplimiento de las prescripciones referentes a módulos de estacionamiento, se puede establecer servidumbre real con otra parcela en el que se construya un garaje pudiendo estar ubicada en la misma u otra manzana a una distancia no mayor que doscientos (200) metros medidos sobre la vía pública en línea recta o quebrada, entre las intersecciones de la Línea Oficial con los ejes divisorios de ambas parcelas.*

*Referencia 2. A los efectos del cumplimiento de las prescripciones referentes a módulos de carga y descarga, se puede establecer servidumbre real con otra parcela en el que se construya un garaje pudiendo estar ubicada en la misma u otra manzana a una distancia no mayor que doscientos (200) metros medidos sobre la vía pública en línea recta o quebrada, entre las intersecciones de la Línea Oficial con los ejes divisorios de ambas parcelas. La carga y descarga deberá hacerse dentro de los horarios estipulados por la normativa manualmente o por medios permitidos en la vía pública.*

*Referencia 3. En caso de contar con depósito con productos inflamables se considerará como circuito válido al de licencia.*

*Referencia 4. Para el caso de aquellos establecimientos cuya superficie de local de venta supere los mil (1.000) m<sup>2</sup> se considerará como circuito válido al de licencia. No siendo aplicable para estos casos la Referencia 1.*

*Referencia 5. Pueden compartirse los servicios de salubridad entre el personal y el público. Hasta 9 empleados por turno y 50 comensales se podrá con 1 inodoro y 1 lavabo.*



MUNICIPALIDAD  
SAN ISIDRO

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ Anexo II - Cuadro de Usos / Tipos de Trámite | Reglamentación Ordenanza N° 9377

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.